

16. D. Emilio Redondo García.
17. D. Jaime Llach Marimón.
18. D.ª Icabel María Riesco Fernández.
19. D. Ramiro Castro Santamaría.
20. D. Angel García López.
21. D. José Luis Suárez Rodríguez.
22. D.ª Elena Jiménez Nájera.
23. D.ª María de los Angeles Córdoba Herrera.
24. D. Remigio Herranz Tardón.
25. D.ª María Rosa Domínguez Cabrejas.
26. D.ª Celsa Hernández González.
27. D.ª María Socorro Merce Ferreres.
28. D. Antonio González Jiménez.
29. D.ª Ana María Macías López.
30. D. Manuel Luque Lucena.
31. D. Manuel Cano Calero.
32. D. Manuel Rivas Navarro.
33. D. José María Plana Barrabés.
34. D. Agustín Bravo García.
35. D.ª Angela de Miguel Rupérez.
36. D. Aniceto Gómez Esteban.
37. D. Adolfo Sarabia Santander.
38. D.ª María Luisa de la Fuente Almendres.
39. D. Manuel Ventura Limosner.
40. D. Angel González González.
41. D. Juan Iglesias Marcelo.
42. D.ª Paz Asunción Ramos Peláez.
43. D.ª Elisa Rivera Vila.
44. D.ª María Teresa Martín Narváez.
45. D.ª María Reques Sebastián.
46. D.ª Elvira Castro Chico.
47. D. Arturo Sempere Aguiló.
48. D.ª Encarnación Embid Cerceda.
49. D. José Gutiérrez Portugal.
50. D. Jesús Llopis Sánchez.
51. D. Miguel Manrique Arnau.
52. D. Francisco Moron Domínguez.
53. D. Victorino Arroyo del Castillo.
54. D. Pablo Guzmán Cebrián.
55. D. Gervasio Hernández Palomeque.
56. D.ª María Raquel Payá Ibars.
57. D. Enrique Velasco Álvarez.
58. D. Gregorio Juan García Yagüe.
59. D. Justo Fonseca Gil.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición a las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Derecho.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Derecho, celebrada el día 24 de septiembre último, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte de los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición para cubrir plazas de Profesores adjuntos adscritas a las disciplinas que se detallan:

«Derecho Administrativo» (primera cátedra):

Presidente: Don José Valenzuela Soler.
Vocales: Don Laureano López Rodó y don Eduardo García de Enterría.

«Derecho Civil» (primera cátedra):

Presidente: Don Alfonso García-Valdecasas García-Valdecasas.
Vocales: Don Blas Pérez González y don Federico de Castro y Bravo.

«Derecho Civil» (segunda cátedra):

Presidente: Don Alfonso García-Valdecasas García-Valdecasas.
Vocales: Don Blas Pérez González y don Antonio Hernández Gil.

«Derecho Romano» (primera cátedra):

Presidente: Don Ursidino Álvarez Suárez.
Vocales: Don Juan Iglesias Santos y don Francisco Hernández-Tejero Jorge.

«Derecho Canónico» (primera y segunda cátedras):

Presidente: Don Manuel Torres López.
Vocales: Don Isidoro Martín Martínez y don José Maldonado Fernández del Torco.

«Derecho Internacional Privado»:

Presidente: Don Antonio de Luna García.
Vocales: Don Federico de Castro y Bravo y don Mariano Agullar Navarro.

«Derecho Mercantil»:

Presidente: Don Joaquín Garrigues Díaz-Cañabate.
Vocales: Don Antonio Hernández Gil y don Jesús Rubio García-Mina (suplente, don Fernando Sáinz de Bujanda).

«Derecho Natural y Filosofía del Derecho» (segunda cátedra):

Presidente: Don Mariano Puigdollers Oliver.
Vocales: Don Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón y don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés.

«Derecho Penal» (primera cátedra):

Presidente: Don Leonardo Prieto-Castro y Ferrándiz.
Vocales: Don José Antón Oneca y don Antonio Quintano Ripollés.

«Derecho Penal» (tercera cátedra):

Presidente: Don Juan del Rosal Fernández.
Vocales: Don José Antón Oneca y don Antonio Quintano Ripollés.

«Derecho Procesal» (primera y segunda cátedras):

Presidente: Don Leonardo Prieto-Castro Ferrándiz.
Vocales: Don Jaime Guasp Delgado y don Juan del Rosal Fernández.

«Historia del Derecho» (tercera cátedra):

Presidente: Don Manuel Torres López.
Vocales: Don Alfonso García-Gallo de Diego y don José Maldonado Fernández del Torco.

Madrid, 2 de octubre de 1962.—El Vicerrector, Francisco J. Sánchez Cantón.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convocan a concurso-oposición dos plazas de Ayudantes de Laboratorio del Departamento de Higiene.

Por el presente anuncio se convocan a concurso-oposición dos plazas de Ayudantes de Laboratorio del Departamento de Higiene de esta Facultad (una para la Sección de Medicina y una para la de Farmacia, con la remuneración anual de pesetas 3.240 para cada una).

Los nombramientos se conferirán por tres años, prorrogables por periodos iguales de tiempo, siempre que lo proponga el Catedrático de la asignatura y lo apruebe el ilustrísimo señor Decano de la Facultad.

Para presentarse al referido concurso-oposición será condición indispensable:

Primero. Ser español, Mayor de edad y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

Segundo. Estar en posesión del título de Licenciado en Medicina o Farmacia.

Para la valoración del concurso será mérito preferente el haber desempeñado el cargo interinamente o uno análogo con nombramiento oficial del Ministerio de Educación Nacional.

El plazo de admisión de solicitudes será de treinta días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo marcado en el Decanato de la Facultad de Medicina (Ciudad